



Excmo. Ayuntamiento de Ronda

VACINIPO . 04 de febrero de 2017

NORMATIVA

1. Organización.

Desde el área de A.P.A.L.S.E.E.D, organismo dependiente del Excmo. Ayuntamiento de Ronda, organizamos una nueva edición de *Acinipo Ultrafondo*, prueba puntuable para la V edición de la Liga Ronda de Ultrafondo (L.R.U.) tanto en modalidad de trail como ultratrail a celebrar en Ronda el próximo 04 de febrero de 2017. Lugar de salida y llegada C/ Giner de los Ríos s/nº (pabellón Cristóbal Guerrero)

2. Características generales.

La prueba se realiza a pié, eligiendo el participante inscribirse en TRAIL O ULTRATRAIL.

El trail se trata de recorrer a pié una distancia de 22 kms en competición.

La modalidad ultratrail, es una maratón de montaña a pié participando en competición y recorriendo una distancia de 43 kms.

Pueden participar tanto personas federadas como no federadas.

3. Inscripción y precio de inscripción.

Los precios que se cobrarán son los aprobados las tasas municipales en materia deportiva.

- La inscripción se realizará a través de la web: www.dorsalchip.es

	Inscritos hasta el 29 de enero de 2017	Inscritos del 30 de enero del 2017 al 03 de febrero de 2017	Día de celebración de la prueba(en la secretaría técnica de la prueba)
TRAIL 22 kms *	Federados..... 15€ No federados....20€	Federados.... 20€ No federados.....25€	Federados.....25€ No federados..... 30€
ULTRATRAIL 43 KMs *	Federados...25€ No federados....30€	Federados.....30€ No federados.....35€	Federados.....35€ No federados..... 40€

* 6,50€ debe pagar más en la inscripción aquellos participantes que quieran camisetas conmemorativa de regalo y tendrá que confirmar inscripción antes del 16 de enero, después de esa fecha, ya no podemos garantizar la talla de camiseta que eligió.

*La diferencia de los 5€ entre estar federados y no estarlo, es el precio que cuesta el seguro de accidente a los no federados para el día de la prueba.

A aquellos deportistas que no realicen la inscripción y retirada de dorsal 30 minutos antes de la salida no se garantiza la participación en la misma.

4. Categorías. ()

Desde juvenil a veteranos E, tanto en modalidad trail o ultratrail según la FAA. (Federación Andaluza de Atletismo.)



Excmo. Ayuntamiento de Ronda

5. Recorrido – distancia y rutómetro.

En la web: www.pdmronda.es están colgados los track y perfiles de ultratrail y trail en formato gpx y google eart.

RUTÓMETRO MARCHADORES Ultratrail (este sería la cabeza de carrera)

- 10:00H Salida desde calle Giner de los Ríos.
- 10:25h Primeros marchadores pasando por el Llano de la Cruz.
- 10:40h. Llegada a cordel de los Pescadores de los primeros marchadores.
- 11:00h. Paso por el avituallamiento del cortijo el Méico.
- 11:20h Salida a la carretera de Ronda a Montecorto. Paso de los primeros marchadores.
- 11:40h. Llegada de los primeros marchadores al cortijo la Mina.
- 12:00h Paso de los primeros marchadores para cruzar la carretera que va a la venta de la leche.
- 12:30h paso por Chinchilla.
- 13:00h Primeros marchadores en el carril de “ la Amarilla”
- 13:20h. Primeros marchadores en el Llano de la Cruz
- 13:30h primeros marchadores en meta.

6. Horarios

6.1. Recogida de dorsales. Los dorsales se podrán recoger:

- Día 3 de febrero viernes, día antes de la prueba: desde las 17:00h a las 21:00h. En el lugar de la salida de la prueba. (Pabellón Cristóbal Guerrero, C/ Giner de los Ríos).
- Día 04, día de celebración de la prueba, en el pabellón Cristóbal Guerrero (C/ Giner de los Ríos), desde 08:00h a 09:30h.

6.2. Resto de horarios el mismo día de celebración de la prueba:

- 09:30h-----Control de salida y entrada al cajón.
- 10:00h-----Salida de ultra trail y trail
- 15:00h----- La entrega de premios de modalidad trail
- 17:00-----Entrega de premios modalidad Ultratrail categorías con pódium completos
- 18:00h-----Entrega del resto de categorías ultratrail
- 19:00h-----Cierre control modalidad Ultratrail.

7. Trofeos y premios

Se entregarán trofeos a:

- 3 primeros clasificados de la general, tanto masculinos como feminas de modalidad trail y ultratrail.
- 3 primeros clasificados por categoría y sexo según las categorías establecidas en el apartado nº 4 de esta normativa.

La organización aportará:

- Avituallamientos durante el recorrido.
 - Servicio médico.
 - Control informático.
 - Seguro de accidente.
 - Vale de comida para el día de la prueba.
 - Chip al participante para control de tiempo y recorrido
 - Servicio de guardarropa en el polideportivo de la salida.
 - Servicio de vestuarios y duchas en el pabellón de salida y llegada.
 - Zona de aparcamiento a 50 mts de la salida (patio colegio Virgen de la Cabeza)
-
- Al ser puntuable para la V edic. de la LRU, se asignarán los puntos a los 200 primeros clasificados según dicha normativa de la LRU.



Excmo. Ayuntamiento de Ronda

8. Otras informaciones a tener en cuenta.

- ☺ Todo corredor/a, por el hecho de tomar la salida, se entiende que acepta la normativa, manifestando no tener enfermedad que le impida correr dicha prueba y que ha realizado un entrenamiento adecuado a las exigencia técnica de la misma.
- ☺ Un participante puede ser descalificado si la organización o el jurado técnico consideran que su comportamiento o forma de actuar y proceder ha sido antideportiva.
- ☺ La organización no se hace responsable de cualquier incidente que el participante ocasione debido a un comportamiento negligente del mismo.
- ☺ La participación en dicha prueba deportiva viene a admitir por parte del participante la reglamentación y normas de la misma.
- ☺ En caso de duda, prevalecerá siempre la decisión de los jueces.
- ☺ Para recoger el dorsal, es obligatorio presentar el DNI o licencia federativa.
- ☺ La organización pondrá a disposición de los participantes, guardaropa, duchas y vestuarios en la zona de la salida y llegada.
- ☺ El dorsal asignado al participante que se inscribe y paga es intrasferible. En el caso de no poder hacer la prueba y querer ceder el dorsal, lo hará mandando email a eventosdeportivos@pdmronda.es .
- ☺ No se realizarán devoluciones de inscripciones.
- ☺ Cualquier duda o aclaración puedes mandar email a: eventosdeportivos@pdmronda.es

- ☺ La organización se reserva el derecho de poder modificar el recorrido, fecha o cualquier circunstancia de la normativa si por razones de seguridad fuese necesario.

Organiza:



Patrocinadores V edic. Liga Rondaña de Ultrafondo:





Excmo. Ayuntamiento de Ronda



**Ayuntamiento
de Teba**



**Ayuntamiento
de Benaolán**

